

9.000 euros. Para otorgamiento del contrato: Fianza definitiva por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

6. Documentación a disposición de los licitadores: El pliego de cláusulas particulares y bases del concurso, con sus anexos, y el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.».

La fecha límite para solicitarlos será antes de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases. Clasificación grupo B, subgrupos 3 y 4 con categoría d); empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea que no estén clasificadas y empresas extranjeras de Estados no miembros de la Comunidad Europea se les exigirán los requisitos y documentación señalados en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los treinta y seis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil) computados a partir del siguiente, inclusive, al de la publicación del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma: Presentación en mano en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el pliego.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones técnicas.

Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días naturales com-

putados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas o, de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente, la proposición técnica; y el día en que se cumplan los diez días naturales a partir de la apertura anterior, la proposición económica, en igual forma.

10. Otras informaciones: Criterios para la adjudicación indicados en el pliego.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

A Coruña, 9 de agosto de 2002.—El Director general, Andrés Muntaner Pedrosa.—38.498.

COVIRÁN, S. C. A.
(Cooperativa absorbente)
S. C. ALCOSANT
(Cooperativa absorbida)

Que, de conformidad con los acuerdos adoptados, en segunda convocatoria y por mayoría absoluta de los asistentes, entre presentes y representados, por las Asambleas de «Covirán, Sociedad Cooperativa Andaluza», con domicilio social en Atarfe (Granada), en carretera nacional 432, punto kilométrico 431, celebrada el día 30 de junio de 2002, y la sociedad cooperativa Alcosant, con domicilio social en Santander, barrio del Pedroso, sin número, de Peñacastillo, celebrada el día 29 de junio de 2002, han acordado su fusión, por absorción de la segunda en la primera.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las cooperativas que se fusionen habrán de considerarse realizadas a efectos contables, por cuenta de la cooperativa nueva o absorbente es el día 1 de julio de 2002.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 106.1 de la Ley de Cooperativas Andaluzas y el artículo 64 de la Ley de Cooperativas, tanto el proyecto de fusión como toda la documentación relativa a la misma, ha estado a disposición de los socios desde la convocatoria de las respectivas Asambleas.

Atarfe, 1 de julio de 2002.—Los Presidentes, Antonio Robles Lizancos y Manuel Revuelta San Sebastián.—38.556.

**SOCIEDAD ESTATAL AGUAS
DE LA CUENCA
DEL GUADALQUIVIR, S. A.**

Resolución del Consejo de Administración de «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», por la que se hace público haber sido adjudicado concurso de asistencia técnica a la Dirección de obra, inspección, vigilancia y colaboración en la gestión de las expropiaciones de la segunda conducción barrio Jarana-Ramal Norte, términos municipales de Puerto de Santa María y Puerto Real (Cádiz)

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área técnica.
 - c) Número de expediente:
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la Dirección de obras del proyecto de actuaciones de suministro de agua y abastecimiento.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 2 de febrero de 2002.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 289.597,60 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de julio de 2002.
 - b) Contratista: EPTISA.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 258.667,83 euros.
- Sevilla, 8 de agosto de 2002.—El Director general, Antonio Rodríguez Pérez.—38.540.